

Mar del Plata, jueves 30 de Diciembre de 2021

PANDEMIA

Largas filas en los centros Covid-19

Las postas y puestos de vacunación itinerantes se ven virtualmente colapsados ante el avance de la pandemia en víspera de la celebración de Año Nuevo en la ciudad.

El aumento de los contagios, el avance del plan de la vacunación libre en adultos y en niños; como los pedidos de los PCR y de test de antígenos; han desbordado y puesto al límite a los centros existentes, en cuyos accesos se forman largas colas de marplatenses y turistas que acuden por distintos motivos y que expresan su inquietud por los retrasos que sufren, a pesar de la titánica y loable tarea que viene desplegando el personal afectado al plan de vacunación provincial.

Tal situación, y debido a la gran demanda existente hace que se amplíen aún más los centros que en la actualidad funcionan (seis vacunatorios y seis puntos fijos), tras el cierre del vacunatorio en el Museo MAR por parte de Zona Sanitaria VIII.

Ayer, desde el ministerio de Salud bonaerense se dispuso abrir un nuevo centro de testeo en un camión emplazado en la Plaza Colón y que funciona de 12 a 18, que se vio desbordado de turistas y marplatenses.

Actualmente, los vacunatorios que brindan servicio son el anexo de la Universidad Nacional en calle Mateotti 61, en la sede del Circulo Policial (9 de Julio 3296), en las oficinas del Consorcio Portuario (buque Pesquero Marlin 404), en el Hospital Materno Infantil, la sede IOMA en Independencia 2742 y en las instalaciones del club Deportivo Chapadmalal de Batán. Todos los centros de funcionan en los días hábiles de de 8 a 19.30 y sábados y domingos de 8 a 14, a excepción de IOMA, que atiende de lunes a viernes.

Además de los puntos fijos, en la ciudad se vacuna diariamente contra el Covid-19 en diferentes postas de inoculación itinerante que se ubican en distintos puntos de la ciudad. Ayer, todos se vieron literalmente desbordados.

En el paseo San Martín y San Luis, se vacuna este miércoles de 10 a 15, y jueves de 10 a 13. También este este miércoles, de 10 a 13, se inoculará en la Asociación de Fomento Fortunato de la Plaza, en la calle Azopardo 7010. En tanto, este jueves se vacunará de 10 a 13 en el barrio Bosque Grande, en calle Reforma Universitaria 1655, y también, a la misma hora, en la



Plaza Mitre.

A todo esto, en la sede de Región Sanitaria VIII, emplazada en la avenida Independencia 1213, comenzó a funcionar un centro de testeo, de 9 a 15. Mientras tanto, y bajo la órbita del área de Salud municipal, se sigue hisopando en los tres puntos fijos, que son: el Centro de Testeo del CEMA, en Pehuajó 250, de 9 a 15, en el CAPS de Batán de 9 a 14, y en el CAPS de Ameghino, todos los días de 9 a 15.

Para esta semana, el municipio dispuso que el miércoles y jueves se realicen testeos en el Skatepark Bristol, en boulevard Marítimo y calle San Martín, de 11 a 17. También hasta el jueves se harán hisopados en la Asociación Vecinal de Fomento La Gloria de la Peregrina, en Río Suquía 1294, de 9 a 15.

Desde la Región Sanitaria VIII, indicaron que «ante la gran demanda por hisopado se han implementado más centros de testeo y ampliado el horario en Mar del Plata, y lo hemos solicitado dentro de sus posibilidades a los otros 15 municipios que integran esta región».

«Es bueno que la persona concurra a hisoparse y sepa si porta el virus o no, y a partir del resultado, si le dio positivo, se aisle de forma responsable para evitar que el virus se siga propagando», señaló en diálogo con Télam, Gastón Vargas, titular de zona Sanitaria VIII.

En Mar del Plata, de este modo, se suman cinco nuevos centros de testeo, dos provinciales y tres municipales.

Llaman a audiencia pública para adecuar la tarifa de gas

El Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) convocó a una audiencia pública que pondrá en consideración la adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural, y del servicio público de distribución de gas por redes.

«La audiencia pública se celebrará el 19 de enero de 2022, a partir de las 9 en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los interesados participarán exclusivamente de manera virtual o remota», dispuso la resolución 518 publicada hoy en el Boletín Oficial.

El interventor del Enargas,

Federico Bernal, dijo que «la audiencia pública es un instrumento esencial de participación ciudadana, por ello esta nueva convocatoria que estamos haciendo revitaliza los derechos de usuarios y usuarios y es un paso de gran trascendencia que legitima el proceso de transición que estamos recorriendo hasta culminar con la renegociación tarifaria».

El Gobierno nacional analiza una segmentación tarifaria para focalizar los subsidios a los usuarios de los servicios de gas y electricidad en aquellos sectores que más lo necesitan y procurar que los que están en mejores condicio-

nes de ingresos puedan afrontar un mayor porcentaje del costo.

En ese marco, el Enargas anunció ayer la puesta en marcha de una campaña de reempadronamiento de usuarios del servicio de distribución gas por redes en todo el país, con el objetivo de actualizar los datos.

En la audiencia pública -que se realizará de manera virtual- se pondrá a consideración la Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural y la Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de distribución de gas por redes.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Morón, sito en Colon esq. Brown, 1° piso C de la localidad y Partido de Morón, cita a HEREDEROS DE NELIDA TERESA MARCHELLI en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ LAMAMY ALFREDO Y OTRA S/ COBRO DE PESOS" Expte. N° 43.811 para que dentro del término de quince días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, haciéndole saber que en caso de no hacerlo se le designará para que los represente al Defensor de Ausentes que resulte designado por la Secretaría General Civil. EL PRESENTE SE LIBRA EN LOS TERMINOS DE LOS ARTS. 145, 146, y 341 del CPCC-

Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial y en el diario \EL ATLANTICO\ del Partido de Mar del Plata. Morón, 29 de Diciembre de 2021.